

CCOO se levanta de la reunión sobre la modificación de la RPT al constatar que no existe ninguna voluntad de negociación.

CCOO denuncia que no ha habido voluntad de negociar la modificación de la RPT, imponiendo el Equipo de Gobierno su posición desde el principio, y convirtiendo el proceso en un formalismo sin posibilidad de cambiar nada de la propuesta inicial. Más que negociación ha sido una mera información.

Por lo visto, su prioridad en materia de personal en pleno proceso de desescalada, es la aprobación de la modificación de la RPT para adaptarla al Decreto de Estructura aprobado el pasado 12 de marzo. Modificación que supone un coste aproximado de 220.000 euros.

Y rápido. El 29 de mayo, a las 17:51h. se convocó a los sindicatos a una reunión, el martes, 2 de junio a las 9:00h para tratar: "la adaptación de la RPT al Decreto de Alcaldía de 12 de marzo de 2020". Adjuntando una parte de la documentación que se fue completando en días posteriores, incluso en la misma reunión.

Por esta razón, CCOO ha solicitado el aplazamiento de la negociación una semana para poder estudiar la documentación. La denegación de esta solicitud evidencia la falta de seriedad y de voluntad la negociadora.

Sin profundizar en la propuesta, hay cosas que a simple vista resultan llamativas, ya que no hay criterios que justifiquen la creación de determinados puestos:

- Jefaturas de Departamentos unipersonales.
- Departamentos que dependen de otros Departamentos (todos con nivel 28 y mismo estrato: el 14012)
- Apertura de puestos a personal de otras administraciones. Esta actitud está dejando de ser algo anecdótico y excepcional, para convertirse en algo común. Lo que supone una desconfianza hacia la plantilla municipal, limita su posibilidad de promoción y aumenta el coste.
- Puestos para ser ocupados por Habilitados Nacionales. Cuyas plazas no existen, y hasta que se creen, se sustituyen provisionalmente por otros puestos de los que si hay plaza. Una forma de rizar de rizo: ¿por qué no se puede proveer de forma definitiva por personal municipal?, ¿qué interés hay detrás?

Ni el coste de la reforma, ni la ausencia de negociación real, han sido obstáculo para la aprobación exprés de la modificación de esta RPT. ¿Serán igual de diligentes para poner en marcha acuerdos ya firmados con la representación sindical? ¿O para abonar el 2% de subida salarial del 2020?